



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-034-2018**  
**"SOFTWARE DE CHECADOR PARA PERSONAL DE LA ASEJ"**  
**JUNTA DE ACLARACIONES**

*Enmanuel Frías Olz.*  
*[Signature]*  
*17/10/18*

*ADRIANA CELIA ROSALES G.*  
*[Signature]*  
*RECE. INNOVACION  
TECNOLOGICA SAPI DE  
U.*

*Luis Javier Cordero Tabares*  
*[Signature]*  
*17/10/2018*

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día miércoles 17 (diecisiete) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 15 de febrero de 2018, en compañía del titular del área requirente Lic. Mario Alberto Manzano Luna, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-034-2018 "Software de checador para personal de la ASEJ".

Contando con la asistencia de los licitantes interesados, quienes se registraron en el listado que se les hizo llegar al inicio de la reunión, los cuales no enviaron dudas por desahogar en tiempo y forma por lo que se da por concluida la presente acta y se recuerda a los participantes que el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, en todos los documentos y anexos que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:20 (doce horas con veinte minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

*[Signature]*  
**LIC. MARIO ALBERTO MANZANO LUNA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
REQUIRENTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO